Universidad Autónoma de Baja California

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

FACULTAD DE IDIOMAS TIJUANA

Oficio núm. 235/2026-2

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California
Presente.-

Por medio del presente, envío a usted el **Primer Informe de Actividades del periodo 2025-2026** de la Facultad de Idiomas Tijuana, así mismo se anexa el **Acta de Consejo Técnico** de la sesión ordinaria del 20 de octubre del presente año en la que fue presentado.

Agradeciendo de antemano su atención y sin otro particular por el momento, me despido de usted.

A T E N T A M E N T E
Tijuana, B. C., a 09 de noviembre del 2026.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

MTRA. ANA ROSA ZAMORA LEYVA
DIRECTORA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE IDIOMAS TIJUANA

C.c.p. Archivo
ARZL/**mich**

Facultad de
Idiomas
Tijuana

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

2025-2026

Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva

DIRECTORA



Sede Tijuana



Extensión Tecate

Tijuana, Baja California
Octubre de 2026

DIRECTORIO

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Rector

Mtra. Edith Montiel Ayala

Secretaria General

Dra. Lus Mercedes López Acuña

Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel

Vicerrector Campus Mexicali

Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez

Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Óscar Omar Ovalle Osuna

Coordinador de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva

Directora de la Facultad de Idiomas Tijuana

Facultad de
Idiomas
Tijuana

DIRECTORIO

Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva

Directora

Mtro. Juan Carlos Lugo Torres

Subdirector

Dra. Oyuki Torres Chora

Subdirectora Extensión Tecate

Mtro. Héctor Adrián Aparicio Ortiz

Administrador

Mtro. Julio Vangel Pérez Nuño

Coordinador de Formación Profesional

Mtra. Alejandra González Licea

Coordinadora de Extensión y Vinculación

Dra. Rosío del Carmen Molina Landeros

Coordinadora de Investigación y Posgrado

CONTENIDO

Introducción 5

Prioridad 01 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida 6

Prioridad 02 Investigación e innovación 19

Prioridad 03 Bienestar de la comunidad universitaria 32

Prioridad 04 Desarrollo regional e internacionalización 37

Prioridad 05 Gestión y financiamiento 48

Consideraciones finales 53

Anexo. Seguimiento a las recomendaciones de la Junta de Gobierno 54

Introducción

El presente informe sintetiza los avances logrados por la comunidad de la Facultad de Idiomas Tijuana (FITT) en la implementación de su Plan de Desarrollo 2025-2029 (https://idiomastij.s.gy/PDIFIT) entre abril de 2025 y abril de 2026. Se reportan también algunas actividades cuya planeación y organización correspondieron a este ejercicio aunque su realización concluyera en las semanas siguientes, así como aquellas que, habiendo iniciado en este periodo, mantienen continuidad en el siguiente. Las acciones que se reportan responden a la misión de la Facultad de formar a profesionistas competentes, críticos e innovadores en la enseñanza de lenguas y la traducción, capaces de responder a los retos lingüísticos de la sociedad actual. Esta misión se sostiene a partir de prácticas docentes de calidad, el fortalecimiento de la investigación, la generación de conocimiento de vanguardia y la difusión del conocimiento y la cultura.

Para 2026, el Plan estableció 36 acciones específicas, cuyo cumplimiento representó el referente central de este informe. Con el fin de facilitar el seguimiento y la comprensión de los avances, la información se organizó a partir de las cinco prioridades institucionales del Plan de Desarrollo:

1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida;
2. Investigación e innovación;
3. Bienestar de la comunidad universitaria;
4. Desarrollo regional e internacionalización; y
5. Gestión y financiamiento.

Cada una de las prioridades documenta los avances desarrollados, en correspondencia con las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo 2025-2029.

PRIORIDAD

01

Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida





La formación de profesionistas en la enseñanza de lenguas y la traducción es el núcleo del trabajo académico de la FITT, cuya identidad se define por el estudio científico y profesional de las lenguas. En este sentido, nuestra oferta educativa se concentra en tres niveles formativos: la formación profesional, con las licenciaturas en Enseñanza de Lenguas y en Traducción; la formación en posgrado, con la Especialidad en Traducción e Interpretación, la Maestría en Lenguas Modernas y el Doctorado en Ciencias del Lenguaje; y la educación continua, que ofrece programas de formación en lenguas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Durante el semestre 2026-1, la Facultad atendió a 784 estudiantes en los programas de licenciatura —679 en la sede Tijuana y 105 en la extensión Tecate— y a 53 en los programas de posgrado. Las acciones que integran esta prioridad se orientan a la actualización y acreditación de los programas educativos, la formación integral del estudiantado, la habilitación del profesorado y la ampliación de la oferta de educación continua y credenciales alternativas.

> **Estrategia.** Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

Línea de acción. Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.

Durante este primer año se iniciaron los trabajos para la modificación y actualización de los programas de licenciatura. Este proceso se condujo de manera colegiada con las Facultades de Idiomas Mexicali y Ensenada, mediante reuniones de trabajo entre los equipos directivos para definir la ruta que seguirá la actualización curricular. Como primer acuerdo, se contempló solicitar cotizaciones para la realización de un estudio de viabilidad que fundamente las decisiones posteriores sobre los planes de estudio. La contratación y desarrollo de dicho estudio se programó para el ciclo 2026-2027.

Línea de acción. Desarrollar un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad de alcance nacional y aumentar las de alcance internacional.

En esta línea se fortaleció el proceso de mejora continua de los programas educativos para mantener sus acreditaciones de calidad. La Licenciatura en Traducción recibió la notificación de reacreditación por parte del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) (https://idiomastij.s.gy/reacreditacion) y actualmente se atienden las observaciones derivadas del segundo ejercicio de evaluación externa, así como las observaciones emitidas a la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas, reacreditada en marzo de 2024 (https://idiomastij.s.gy/reacreditacionlel). Siguiendo lo establecido en el Plan de Desarrollo 2025-2029, el próximo ejercicio de evaluación se enfocará en la búsqueda de la acreditación internacional de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas.

Línea de acción. Diseñar e implementar iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.

Para acercar la oferta educativa de la Facultad al estudiantado de bachillerato, durante el periodo 2025-2026 se desarrolló un programa permanente de vinculación y promoción vocacional con las instituciones de educación media superior de la región. En la sede Tijuana se realizaron visitas profesiográficas en cinco preparatorias de la localidad, con un total de 229 registros de asistencia (ver Tabla 1).

Tabla 1

Seguimiento de visitas profesiográficas en sede Tijuana

Institución	Actividad	Asistentes
CECyTE Plantel El Florido	Expo Carreras	73
CECyTE El Niño	Expo Universidades 2025	64
CBTIS 116	Visita profesiográfica	51
Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas	Cuarta Jornada Vocacional	27
Instituto México de Baja California	Visita profesiográfica	14
Total		**229**

En el marco de estas visitas, se realizaron asesorías individuales y grupales dirigidas al estudiantado y al personal académico de cada plantel. Durante estas jornadas se distribuyó material impreso y digital con información detallada sobre los planes de estudio de la oferta actual de la FITT, y se difundieron los canales de contacto del Departamento Psicopedagógico.

En la extensión Tecate se realizaron visitas profesiográficas a preparatorias en las que se presentaron los planes de estudio y se compartieron folletos informativos a las y los posibles aspirantes. La Facultad también participó en eventos de promoción como la Expo Profesiones de Tecate y Tijuana (https://idiomastij.s.gy/expo), así como en el evento TEDx Tecate. Asimismo, la difusión de la oferta educativa se reforzó a través de los canales institucionales de comunicación del Departamento Psicopedagógico y de las redes sociales de la FITT.



Visita profesiográfica (CECyTE Plantel El Florido)



Expo Universidades 2025 (CECyTE Plantel El Niño)

Línea de acción. Establecer una iniciativa institucional dirigida a estudiantes y personal académico para favorecer la diversificación de opciones de internacionalización del currículo, a la que se sumen las estrategias de las unidades académicas y que se complemente con una eficiente gestión académica de los procesos que acompañan la iniciativa.

En el contexto de la internacionalización del currículo, la Facultad mantuvo la oferta semestral de asignaturas impartidas bajo la dinámica del Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL). En el semestre 2025-1 se desarrolló un proyecto con la University of Washington Bothell enfocado en la redacción académica y la investigación, en el que estudiantes de ambas instituciones intercambiaron perspectivas sobre los procesos investigativos y fortalecieron sus competencias de escritura mediante un ejercicio de revisión por pares. En el ciclo 2025-2 se dio continuidad al proyecto de colaboración con la misma institución, cuyo producto final fue la elaboración conjunta de un sitio web sobre sustentabilidad.

En el ciclo 2026-1, con la mediación del Programa de Internacionalización del Currículo para las Américas (PIC-Américas), se realizó un proyecto de conversación y comunicación intercultural que involucra a la University of Wisconsin–Stout, la Universidad Luterana Salvadoreña y la UABC. Durante este primer año se desarrolló la planificación del

proyecto, la organización de los materiales y la agenda de trabajo, con el fin de conformar un espacio de interacción trinacional para que las y los estudiantes practiquen la comunicación en contextos internacionales y desarrollen competencias lingüísticas e interculturales. En este sentido, la estrategia de Internacionalización en Casa transitó de una colaboración bilateral a una red de tres instituciones, ampliando el alcance de la experiencia formativa sin que esto implique nuevos costos de movilidad para la comunidad estudiantil.

Línea de acción. Asegurar que la infraestructura física y tecnológica sea adecuada para la operación de los programas educativos, con base en las nuevas tendencias en la materia.

En esta línea se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura, con una inversión total de $1,367,334.93 en 39 intervenciones de mantenimiento y conservación realizadas en los edificios de la sede Tijuana y de la extensión Tecate.

En materia de conservación de los espacios, las acciones de mayor alcance fueron la impermeabilización del techo del Edificio 2B, la instalación de ductería en el Edificio 2A y la conservación de pintura y resanes en el interior y exterior del Edificio 2D. A ello se sumó el sellado y la sustitución de ventanas para evitar filtraciones de agua en el Edificio 2B, la conservación de bajantes y canalones, la reparación de puertas y registros eléctricos y sanitarios, y la conservación de espacios de oficina y recepción en Idiomas Tecate.

En materia de seguridad y servicios, se instalaron 70 detectores de humo, se dio mantenimiento y recarga a 12 extintores, se realizó el mantenimiento correctivo del elevador del Edificio 2B y se efectuó el mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado y de refrigeración de las distintas áreas. Asimismo, se atendió la limpieza y conservación de los espacios del Centro de Estudios Lingüísticos (CELi), incluidas las alfombras de la sala de encuentros académicos y el mobiliario de uso común.

En cuanto al equipamiento, se destinaron $343,061.80 a la adquisición de recursos para la docencia y el trabajo académico, conforme se detalla en la Tabla 2.

Tabla 2

Equipamiento adquirido

Concepto	Cantidad	Monto
Sillas ejecutivas para personal docente	29	$162,729.00
Audífonos para los laboratorios de estudiantes	100	$59,292.00
Laptops para uso del personal docente	5	$55,728.00
Detectores de humo	20	$30,499.20
Mesabancos para salones	5	$13,127.43
Proyector para salón	1	$12,187.80
Mezcladora de audio	1	$9,498.37
Total		**$343,061.80**

En conjunto, estas acciones atienden la seguridad, la funcionalidad y la habitabilidad de los espacios en que se desarrollan la docencia y el trabajo académico.



Renovación parcial de periféricos del laboratorio de cómputo

> **Estrategia.** Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Línea de acción. Diseñar un sistema institucional de evaluación del aprendizaje que permita monitorear el nivel de logro de las competencias adquiridas por el estudiantado.

En esta línea de acción se lograron avances en la actualización de los exámenes departamentales mediante la construcción de un examen estandarizado para la asignatura de Lingüística Teórica y Aplicada. La elección de esta asignatura respondió a su relevancia curricular, ya que se ubica en la etapa básica y funge como un puente hacia las asignaturas de la etapa disciplinar que integran el área de conocimiento de Lenguas y Cultura.

La aplicación piloto del instrumento se realizó el 4 de diciembre de 2025, en modalidad en línea, con la participación de estudiantes de tercer y cuarto semestre de la sede Tijuana y de la extensión Tecate. Se eligió el tercer semestre por ser el periodo en que se imparte la asignatura, y el cuarto por ser el semestre inmediato posterior al curso. En total participaron 114 estudiantes de los ciclos 2025-1 y 2025-2, cifra que representa el 88.5% de la población objetivo.

Los resultados confirmaron que el instrumento presenta propiedades psicométricas adecuadas, con niveles satisfactorios de dificultad, discriminación y confiabilidad, así como una estructura alineada con el currículo de la asignatura. No se registraron diferencias significativas entre sedes en los grupos de tercer semestre, lo que confirma la estabilidad del examen como medida estandarizada. A su vez, la ausencia de correlación con las calificaciones docentes indica que el examen estandarizado y la evaluación en el aula cumplen funciones evaluativas distintas y complementarias, de modo que su lectura conjunta ofrece información diagnóstica para la mejora de la enseñanza y la toma de decisiones académicas.

Línea de acción. Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.

Con el propósito de fortalecer la retención y el acompañamiento académico, durante este periodo se diseñó el Programa de Acompañamiento de Estudiantes “Nadie se queda atrás”, dirigido a las y los estudiantes que se encuentran en situación de rezago, riesgo de reprobación o posible abandono escolar. La propuesta surgió de la con-

sulta con estudiantes, coordinaciones y otras instancias de la Facultad, y tiene como núcleo la evaluación y acompañamiento entre pares. El modelo contempla sesiones personalizadas, planes con metas y calendarios de trabajo, seguimiento sistemático de avances y actividades para la organización académica y gestión del tiempo. Las y los prestadores serán seleccionados mediante entrevista, revisión de historial académico y recomendaciones del personal docente. Además, se integrará una carpeta digital con reportes periódicos, bitácoras, listas de asistencia y planes de trabajo. La operación y evaluación del programa están previstas para el ciclo 2026-2.

En esa misma línea, la sede Tijuana diseñó durante 2026-1 el proyecto de los Círculos de Lectura de la Facultad, a raíz de la colaboración con la maestrante Nataly Sarai Hernández Pérez, de la Maestría en Lenguas Modernas, cuya tesina "La literatura como herramienta para desarrollar la comprensión lectora en el aprendizaje de lenguas" sirvió de base para el diseño del programa. El proyecto se encuentra en etapa de diseño y se planea implementar en 2027-1, con tres momentos de ejecución: 1) la consulta a la comunidad estudiantil sobre sus intereses literarios, 2) la selección de textos con énfasis en la lectura en segunda lengua, y 3) la redacción de reflexiones para cada sesión. El propósito de los círculos es convertirlos en espacios que fomenten la lectura y la reflexión sociocultural bilingüe y fortalezcan entre el estudiantado la capacidad de realizar una lectura crítica y autónoma.

En la extensión Tecate esta línea se desarrolla mediante el Club de Lectura Guiada, a cargo de la Dra. Rosa Nereida Carrizales Jiménez, que sesionó todos los martes del 21 de abril al 19 de mayo de 2026 en el Aula 5 del Edificio 3. La actividad, dirigida a estudiantes de todos los semestres, busca fomentar la comprensión crítica y fortalecer la pronunciación y la entonación en lengua extranjera mediante la lectura guiada de diversos textos. Iniciada durante este periodo, el Club mantiene continuidad en el siguiente ejercicio como una actividad permanente de la extensión.

Con relación a las mentorías en tercera lengua, en la sede Tijuana se asignó un espacio en el Edificio 2A, bajo la responsabilidad de la Mtra. Marcela Salgado Mercado, destinado a las actividades vinculadas con mentorías, los clubes de conversación y las prácticas de laboratorio. En la extensión Tecate, durante el semestre 2025-2 se impartió un curso de preparación intensiva de japonés nivel N5, con el fin de fortalecer las competencias requeridas para la certificación JLPT N5 (https://idiomastij.s.gy/japones). Asimismo, en 2026-1 se ofrecieron talleres enfocados en la gramática y la fonética de la lengua francesa para consolidar las habilidades lingüísticas de las y los participantes.



Club de Lectura Guiada



Curso de preparación intensiva para la certificación JLPT N5

El conjunto de estas iniciativas se inscribe en una oferta más amplia de formación integral que la Facultad documenta de manera sistemática. A lo largo de los ciclos 2025-1, 2025-2 y 2026-1 se desarrollaron 46 actividades dirigidas al estudiantado en los ámbitos de arte y cultura, salud, deporte y conciencia ambiental, con 2,977 participaciones registradas en ambas sedes, conforme a la distribución que presenta la Tabla 3.

Tabla 3

Actividades de formación integral por ámbito y sede

	Tijuana		Tecate		Total	
Ámbito	Activ.	Particip.	Activ.	Particip.	Activ.	Particip.
Arte y cultura	17	2,316	4	82	21	2,398
Salud	8	247	7	146	15	393
Ambiental	2	63	4	52	6	115
Deporte	–	–	4	71	4	71
Total	**27**	**2,626**	**19**	**351**	**46**	**2,977**

Nota. Las cifras corresponden a participaciones registradas y no a estudiantes distintos, dado que una misma persona pudo asistir a más de una actividad.

La mayor concentración corresponde al ámbito de arte y cultura, donde destaca la II Semana de la Traducción y la Enseñanza, que por sí sola reunió 44 eventos y 1,433 participaciones registradas durante la semana del 29 de septiembre al 3 de octubre de

2025. A ella se suman el Seminario de Traducciones en Contraste, con ocho sesiones dedicadas a autores y textos distintos; el II Coloquio Aridolingua; el I Coloquio de la Lengua Española; el ciclo "Ponencias en Casa" del Centro de Estudios Lingüísticos; y el Seminario Interdisciplinar de Enseñanza de Lenguas y Multilingüismo en México. En la extensión Tecate, la oferta cultural se articuló en torno a la lengua y la cultura italianas, con las actividades *L'italiano con canzoni*, la Jornada de lengua y cultura italiana y la *Castagnata alla Facoltà di Lingue*.



II Semana de la Traducción y la Enseñanza

En el ámbito de la salud, las actividades combinaron la atención a la salud mental —con los talleres de primeros auxilios psicológicos, manejo del estrés académico y prevención— con acciones de orientación institucional, como la plática informativa sobre la Defensoría de los Derechos Universitarios, y con campañas solidarias de donación de ropa y alimentos. El ámbito deportivo se desarrolló en la extensión Tecate, mediante torneos internos de voleibol, básquetbol, fútbol y quemados. En materia ambiental se realizaron el Rally Escape Room del Agua, orientado a la concientización sobre el uso del recurso en la unidad Otay, la conferencia de Costasalvaje sobre la preservación de las aguas, y en Tecate los concursos de TikTok y fotografía ambiental, la limpieza de áreas verdes y el taller Crea tu organizador de escritorio, centrado en la reutilización de materiales.

Línea de acción. Crear un modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura.

Durante este primer año del periodo 2025-2029, la FITT emitió 3,351 constancias de acreditación de lengua extranjera. Estas constancias son expedidas a partir de los instrumentos de evaluación que aplica la propia Facultad, pero también de los documen-

tos probatorios externos reconocidos por la UABC. La Tabla 4 presenta la distribución de los instrumentos aplicados por la Facultad.

Tabla 4

Instrumentos para la acreditación de la lengua extranjera

Instrumento	Aplicaciones
Acreditación institucional	1,290
LEL	1,124
Excellence (certificación internacional)	25
Total	**2,439**

Estrategia. Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.

Línea de acción. Diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.

Para fortalecer el esquema de educación continua de la Facultad, se analizó el comportamiento de su matrícula y la pertinencia de la oferta vigente. A través del diagnóstico se identificó que los programas actuales son de larga duración y están diseñados para perfiles profesionales específicos. Esto último propicia que sean poco accesibles en momentos determinados del ciclo escolar y generen fluctuaciones de la demanda a lo largo del semestre.

Con base en los resultados del diagnóstico, se definió un plan de acción organizado en tres fases. La primera fase, desarrollada durante 2026-1, se enfocó en el diseño de programas modulares de corta duración, con contenidos que ya se imparten en los programas de licenciatura. La segunda fase, prevista para 2026-2, contempla el diseño de la infraestructura digital para agilizar la operación y gestión de los procesos, así como la implementación y evaluación de los programas dictaminados. La tercera fase, programada para 2027-1, se concentrará en la expansión de la oferta para las y los usuarios de educación continua.

Línea de acción. Vincular el modelo de educación continua de la universidad con otras entidades asociadas de la UABC para mejorar y compartir las buenas prácticas, a fin de unificar criterios para la recaudación de fondos y la generación de recursos extraordinarios.

La educación continua es una de las principales fuentes de recursos e ingresos propios de la Facultad. Durante este periodo se atendió a 378 usuarios en 21 programas de educación continua (PEC) impartidos a lo largo de tres semestres, como se detalla en la Tabla 5. Tomando en cuenta estos resultados, se establecieron metas de crecimiento para los próximos semestres, concentradas en incrementar la demanda y los ingresos en educación continua, así como en diversificar el portafolio de programas y consolidar el equipo de instructores.

Tabla 5

Operación de educación continua por ciclo escolar

Ciclo	Usuarios/participantes	PEC	Instructores
2025-1	86	6	6
2025-2	178	9	7
2026-1	114	6	6
Total	**378**	**21**	—

Nota. El número de instructores no se suma entre ciclos porque una misma persona pudo impartir programas en más de un ciclo escolar.

En el contexto de la estrategia, se contempló también el establecimiento de enlaces con las áreas de Educación Continua de otras unidades académicas, con el fin de ampliar el alcance de la promoción de la oferta formativa.

El 21 de octubre de 2025, la Facultad de Idiomas Tijuana recibió el reconocimiento a las Buenas Prácticas de la Educación Continua en la Universidad Autónoma de Baja California 2024, otorgado por el Comité Académico de Educación Continua de la UABC (https://idiomastij.s.gy/buenaspracticas). La distinción reconoce los resultados de las unidades académicas en la generación de recursos propios y en el desarrollo de programas de educación continua con impacto social, particularmente los orientados a la responsabilidad social universitaria.

> **Estrategia.** Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales.

Línea de acción. Desarrollar programas de credenciales alternativas para la formación integral, la actualización y el empleo, en atención a las necesidades regionales y globales.

Se elaboró una propuesta institucional de credenciales alternativas dirigida a estudiantes con formación inconclusa en los programas de licenciatura. La iniciativa con-

sistió en dos programas: la Credencial Alternativa en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera y la Credencial Alternativa en Traducción. Ambos programas tuvieron como objetivo actualizar y validar las competencias de quienes cursaron la etapa disciplinar o terminal sin concluir sus estudios, y otorgarles un reconocimiento académico mediante una insignia digital que acredite las competencias desarrolladas en el programa.

Los programas están diseñados con una duración de 90 horas, en modalidad mixta, distribuidas en cuatro módulos —Lingüística Avanzada, Mediación Intercultural, Ética Profesional y Normativa Laboral, y un Proyecto Integrador de Innovación Profesional—, con impartición prevista en las sedes Tijuana y Tecate. Cada módulo puede acreditarse mediante la entrega de una evidencia de desempeño, evaluada por un comité especializado. La propuesta también define una ruta de operación, que va de la postulación y el dictamen de admisión hasta el registro de la acreditación y la entrega formal de la insignia digital.

Al cierre del periodo, ambas propuestas de PEC se encontraban en etapa de retroalimentación por parte del personal académico de las áreas correspondientes, previo a su registro formal ante el Centro de Educación Continua de la UABC.

PRIORIDAD

02

Investigación e innovación





La investigación desarrollada en la FITT gira en torno al estudio del lenguaje en su dimensión social, con líneas como la lingüística aplicada, la política lingüística, la enseñanza de lenguas y la documentación de las lenguas originarias de la región. Esta labor se sostiene en dos cuerpos académicos consolidados, en la planta de personal académico de tiempo completo y en los programas de posgrado, particularmente el Doctorado en Ciencias del Lenguaje, que representa el espacio donde se forman las nuevas generaciones de investigadoras e investigadores. Otra pieza clave es la Revista *Plurilinkgua*, una publicación con más de veinte años de trayectoria que se ha convertido en el principal canal editorial de la Facultad. Las acciones que integran esta prioridad se orientan a la habilitación de la comunidad académica y estudiantil, al fortalecimiento de la actividad editorial, a la consolidación de los cuerpos académicos y los espacios de difusión científica y a la internacionalización de la investigación mediante redes de colaboración y movilidad.

> **Estrategia.** Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.

Línea de acción. Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.

La planta docente de la Facultad de Idiomas Tijuana y su extensión Tecate se integra por 75 elementos: 33 de planta base —12 Profesores de Tiempo Completo, 20 Técnicos Académicos de Tiempo Completo y un Técnico Académico de Medio Tiempo— y 42 docentes de asignatura. Su distribución por grado académico se presenta en la Tabla 6.

Tabla 6

Habilitación de la planta docente

Grado académico	Planta base	Asignatura	Total
Doctorado	15	10	25
Maestría	18	24	42
Especialidad	0	4	4
Licenciatura	1	4	5
Total	**34**	**42**	**76**

En la planta base, el 44% del personal cuenta con grado de doctorado y el 53% con grado de maestría. Entre el profesorado de asignatura, el 24% cuenta con doctorado, proporción que representa un avance significativo respecto del 14% registrado en el diagnóstico del Plan de Desarrollo, y que se explica en buena medida por las acciones de profesionalización docente impulsadas por la Facultad.

En cuanto al reconocimiento a la actividad de investigación, nueve integrantes de la planta pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, de los cuales ocho son Profesores de Tiempo Completo. Con ello, el 66.7% de los PTC de la Facultad forma parte del SNII, cifra superior al 46.7% consignado en el diagnóstico del Plan de Desarrollo. Asimismo, diez integrantes cuentan con reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP y siete participan como miembros de cuerpos académicos.

Durante el periodo, la planta de personal académico de tiempo completo se redujo por jubilación. En atención a ello, se emitió la convocatoria correspondiente a una plaza de personal académico de tiempo completo, en cuyo perfil se incorporaron los requisitos establecidos en el Plan de Desarrollo: contar con el grado de doctorado y, de manera preferente, pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores o estar en condiciones de incorporarse.

La conclusión de estas trayectorias no pasó inadvertida para la institución. A propuesta de la Facultad, el trabajo de sus académicas jubiladas fue postulado para la exposición fotográfica “Precursoras universitarias. Trayectorias que inspiran”, organizada por la Vicerrectoría del Campus Tijuana el 9 de marzo de 2026 con motivo del Día Internacional de la Mujer, en la que se reconoció la contribución de 36 universitarias a la docencia, la investigación, la extensión y la consolidación de la UABC. Entre las homenajeadas figuraron la Dra. María del Rocío Domínguez Gaona y la Dra. Myriam Romero Monteverde, cuyas trayectorias en la enseñanza de lenguas y en la formación del profesorado se desarrollaron en esta Facultad. La postulación correspondió a la Facultad y la organización del acto a la Vicerrectoría.



La Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez, vicerrectora del Campus Tijuana, y el Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, rector de la UABC, en la ceremonia de la exposición "Precursoras universitarias. Trayectorias que inspiran"



Dra. María del Rocío Domínguez Gaona



Dra. Myriam Romero Monteverde



Cédula de la Dra. Domínguez Gaona en la exposición



Cédula de la Dra. Romero Monteverde en la exposición

En el ámbito de la profesionalización y la habilitación académica, durante el último periodo nueve integrantes del personal docente cursaron estudios de posgrado en los programas académicos que ofrece la Facultad, como se detalla en la Tabla 7.

Esta acción cumple dos objetivos para la Facultad. Por una parte, eleva el nivel de habilitación académica del profesorado, lo que fortalece las capacidades de docencia e

investigación y consolida los perfiles requeridos para la participación en cuerpos académicos y en convocatorias de financiamiento. Por otra parte, fortalece la pertinencia de los programas de posgrado, al vincular su oferta con las necesidades formativas de la comunidad docente.

Tabla 7

Personal docente matriculado en programas de posgrado de la FITT

Docente	Programa
Salvador Natanael López Mejía	Doctorado en Ciencias del Lenguaje
Jessica Anaeli Verdugo Becerra	Doctorado en Ciencias del Lenguaje
Marcela Salgado Mercado	Doctorado en Ciencias del Lenguaje
Patricia Oceguera López	Doctorado en Ciencias del Lenguaje
José Alonso Verdugo Becerra	Doctorado en Ciencias del Lenguaje
Leticia Miguel Padilla	Maestría en Lenguas Modernas
Diego Iván Godínez Ramírez	Maestría en Lenguas Modernas
Ruth Saraí Sánchez Clemente	Maestría en Lenguas Modernas
Julieta Cecilia González Vilchis	Maestría en Lenguas Modernas

Línea de acción. Desarrollar un sistema de indicadores que midan el impacto o la aportación científica de la investigación en la atención de los desafíos regionales, nacionales y globales.

En el marco de la creación del Observatorio de Tendencias en Enseñanza de Lenguas y Lingüística Aplicada, durante el periodo se definió la ruta inicial de trabajo, que contempla la incorporación de personal académico especializado en investigación como responsable de conducir el proyecto. La formulación del Observatorio se desarrollará en el periodo 2026-2027.

Línea de acción. Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y otras actividades.

En el marco de las acciones orientadas a incorporar a la comunidad estudiantil de licenciatura en actividades científicas, durante el último año se asignaron ayudantías de investigación en las que participaron cinco estudiantes adscritos a proyectos registrados por personal académico de tiempo completo de la Facultad. Estas ayudantías son un espacio formativo que permite al estudiantado familiarizarse con los procesos

de investigación en condiciones reales de trabajo, con el acompañamiento y la guía de sus docentes.

En esta misma línea se desarrollaron actividades de vinculación entre el Centro de Estudios Lingüísticos (CELi) y las asignaturas de investigación de los programas de licenciatura, mediante la participación del estudiantado en los proyectos y actividades académicas que impulsa el Centro. Con ello, se aprovechó la infraestructura y la experiencia del CELi como un espacio para la formación práctica en investigación lingüística.

Línea de acción. Fortalecer el desarrollo de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS).

El fortalecimiento de la investigación en materia de conservación y enseñanza de las lenguas nacionales es una de las contribuciones de mayor impacto social de nuestra Facultad, debido a la vinculación directa con las comunidades originarias de la región. Durante el último año, este esfuerzo tuvo dos actividades insignia.

La primera fue la publicación del primer diccionario del kumiay hablado en México, *Tipey Aa Karkwar 'Ith: un diccionario bilingüe del kumiay contemporáneo de San José de la Zorra*, elaborado en coautoría entre personal docente de la Facultad y miembros de la comunidad kumiay. Esta obra es un parteaguas en la historia de la conservación y la enseñanza de esta lengua indígena, y representó la conclusión de un proceso de investigación de largo aliento desarrollado en la Facultad. Además de presentarse en foros públicos de divulgación, como el Centro Cultural Tijuana (https://idiomastij.s.gy/diccionario) y la Feria del Libro UABC, así como en la propia comunidad de San José de la Zorra, el material se distribuyó de manera gratuita en comunidades indígenas de Baja California, universidades y centros públicos de investigación.

El segundo acontecimiento que marca este primer año fue la organización del II Coloquio Aridolingua (https://idiomastij.s.gy/aridolingua), un evento periódico en el que la Facultad encabeza el intercambio entre especialistas, académicos y hablantes de lenguas indígenas, y estrecha los vínculos entre instituciones de México y Estados Unidos con la colaboración del Centro Cultural Tijuana. Los trabajos de planeación iniciaron en febrero de 2026 y se extendieron a lo largo del semestre, de modo que la convocatoria, la integración del programa académico, las gestiones de colaboración institucional y la coordinación logística se desarrollaron en su totalidad dentro de este ejercicio, aun cuando las sesiones del coloquio tuvieron lugar en los primeros días de mayo de 2026. En este marco, se organizó y auspició la primera reunión del Nodo Noroeste de la Red Nacional de Investigadores de Lenguas Indígenas, en colaboración

con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y con la participación de la subsecretaria de Ciencias y Humanidades, la Dra. Violeta Vázquez Maldonado (https://idiomastij.s.gy/nodo).



Instalación del Nodo Noroeste de la Red Nacional de Investigadores de Lenguas Indígenas

A lo anterior se suma la implementación de otras iniciativas que consolidan la intervención de la Facultad en el marco de los ODS. Entre ellas destacan la conformación del Cuerpo Académico de Estudios del Fortalecimiento Lingüístico, con participación del profesorado de la Facultad; la organización del Seminario Interdisciplinar de Enseñanza de Lenguas y Multilingüismo en México, a cargo del personal académico de la Facultad; y el Taller Continuo de Documentación del Mixteco, que vincula a estudiantes de posgrado con integrantes de la comunidad mixteca y diversas asociaciones civiles.

> **Estrategia.** Fortalecer los vínculos entre la actividad editorial y la labor académica para ampliar el número de productos de investigación publicados.

Línea de acción. Promover la publicación de productos de investigación y trabajos académicos a través de una iniciativa editorial acorde con las dinámicas actuales de difusión y divulgación del conocimiento y la cultura.

Con el objetivo de fortalecer la actividad editorial de la Facultad y ampliar la visibilidad de su producción científica, se inició la reestructuración de la Revista *Plurilinkgua* mediante un diagnóstico y un plan de mejora elaborados por el equipo editorial de la Revista y la titular de la Dirección de la FITT, y complementados por una evaluación institucional de Editorial UABC. El objetivo del diagnóstico fue establecer un plan para que la revista cumpla los criterios de calidad exigidos por los principales catálogos

internacionales de indexación. El documento analizó los requisitos de Latindex, DOAJ, SciELO y Redalyc e incorporó un instrumento de autoevaluación desarrollado ex profeso, así como un análisis comparativo con revistas de referencia en el campo y un plan de trabajo a doce meses organizado con metas verificables.

A partir del diagnóstico, se ejecutaron las primeras acciones de mejora editorial. En este sentido, se actualizó el Consejo Editorial y el directorio de la revista conforme a los lineamientos de Latindex, se renovó el diseño editorial y se modificaron las pautas para la publicación de artículos de divulgación. Estas definiciones se acordaron en cuatro reuniones de trabajo sostenidas durante los ciclos 2025-2 y 2026-1, en las que se delimitaron las directrices para la administración de la publicación.

En paralelo, se consolidó el proceso de habilitación del equipo editorial de la Revista. En septiembre de 2025 se impartió el taller virtual "Buenas Prácticas para Editores de Revistas Científicas", a cargo del Dr. Sonny Castro Yáñez, editor de la revista *Verbum et Lingua* de la Universidad de Guadalajara, dirigido al personal docente involucrado en la publicación de *Plurilinkgua*. Asimismo, se capacitó al personal técnico académico en el uso de la plataforma Crossref, cuyo dominio es necesario para la asignación de identificadores digitales persistentes.

Actualmente se trabaja en la preparación de los próximos números para su carga en el sistema OJS y la obtención del DOI correspondiente. Con estas acciones, *Plurilinkgua* avanza hacia el cumplimiento de los estándares técnicos y editoriales requeridos para su incorporación a los catálogos internacionales de indexación.

> **Estrategia.** Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.

Línea de acción. Formar y actualizar al personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación.

El fortalecimiento de la investigación con recursos externos es una de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2025-2029. Durante este primer ejercicio, el trabajo de la Facultad se concentró en atender las condiciones que anteceden a la gestión de fondos, como son la organización de los grupos de investigación, la habilitación de la planta académica y la consolidación de los espacios de difusión científica. Sobre esa base, la participación del profesorado de tiempo completo en proyectos con financiamiento externo se impulsará en los siguientes años de vigencia del plan.

Línea de acción. Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.

La FITT cuenta con dos cuerpos académicos (CA) registrados ante la Coordinación General de Investigación y Posgrado de la UABC: el cuerpo de Lingüística Aplicada (UABC-CA-179) y el de Política lingüística y enseñanza de lenguas (UABC-CA-306). Durante el último año, el CA de Política lingüística y enseñanza de lenguas obtuvo el grado de Consolidado. Con ello, todos los cuerpos académicos de la Facultad cuentan con el máximo grado de consolidación reconocido por la Universidad, lo que refleja la madurez de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, así como la productividad y el nivel de habilitación de sus integrantes.

Línea de acción. Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil.

La organización de encuentros académicos se ha convertido en uno de los canales más eficientes para difundir los productos de investigación del personal académico y propiciar el intercambio con pares de otras instituciones. Durante el último año, el evento de mayor alcance fue el segundo coloquio Aridolingua, cuyos resultados se detallaron en la línea de acción dedicada a los ODS, y que reunió a especialistas, académicos y hablantes de lenguas indígenas de instituciones de México y Estados Unidos. A la par, se iniciaron los trabajos de organización del Congreso Internacional de Enseñanza de Lenguas, Traducción e Interpretación (CIELTI), con lo que se transita hacia la creación de un espacio propio de difusión científica con proyección internacional.

En el marco de la difusión y divulgación, se realizaron coloquios de investigación y difusión científica en los programas de posgrado y en el CELi. En particular, destaca el coloquio de la Licenciatura en Traducción (https://idiomastij.s.gy/coloquio), convocado de manera conjunta con el CELi, en el que las y los estudiantes presentaron ante la comunidad universitaria los resultados de sus respectivas investigaciones. Entre los temas abordados se encuentran los servicios públicos de interpretación para personas migrantes en Tijuana, el perfil profesional del traductor científico, la inteligencia artificial aplicada a la traducción, la traducción de poesía, el análisis discursivo de intérpretes de figuras políticas, la construcción ideológica en la traducción de textos periodísticos y la traducción de lenguas originarias.

A partir de esta experiencia, dos estudiantes de la Licenciatura en Traducción optaron por la modalidad de titulación por tesis, con los temas “Análisis de la traducción como elemento de formación de la identidad literaria del español en Latinoamérica: Rayuela de Cortázar” y “Análisis contrastivo de las traducciones al español de Craveri (2016) y Rodríguez (2023) de cuatro cuentos del texto sagrado maya El Popol Vuh”. Asimismo, algunas de las investigaciones presentadas han derivado en proyectos de

emprendimiento que amplían las opciones de inserción laboral del estudiantado de traducción.

Por otra parte, el Centro de Estudios Lingüísticos (CELi) dio continuidad a la producción y difusión de *Idiomas en Diálogo* (https://idiomastij.s.gy/podcastceli), un pódcast dedicado a la divulgación de investigaciones y experiencias académicas en los campos de la traducción, la interpretación y la enseñanza de lenguas. Mediante entrevistas con estudiantes, personas egresadas y personal académico, este espacio ha abordado temas como la documentación de la lengua kumiay, las políticas lingüísticas en Tijuana, el paisaje lingüístico fronterizo, la escritura académica, la inteligencia artificial aplicada al aprendizaje de lenguas, la ansiedad lingüística, el análisis crítico del discurso y la historia de la traducción en México, entre otros. Al cierre del periodo, el proyecto acumulaba 16 episodios correspondientes a sus primeras dos temporadas, y se mantiene en producción. Esta iniciativa contribuye a ampliar la visibilidad de las investigaciones desarrolladas en la Facultad y a diversificar los mecanismos institucionales de difusión y divulgación del conocimiento.



Pódcast Idiomas en Diálogo*: episodio sobre los objetivos de aprendizaje en el aula de inglés*



Pódcast Idiomas en Diálogo*: entrevista con personal académico*

Estrategia. Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.

Línea de acción. Diseñar mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.

Durante el periodo 2025-2026 el Cuerpo Académico de Lingüística Aplicada mantuvo su participación en la Red de Cuerpos Académicos en Lenguas Extranjeras (RECALE), a partir de la colaboración en dos proyectos de investigación conjunta: "*Beliefs and Expectations Surrounding Academic Writing in our Mexican Universities*" y "Prácticas en el uso de la inteligencia artificial en la formación de profesores de inglés en Mé-

xico". Además, el personal académico de la FITT participó en la Asamblea General de RECALE.

En el ámbito internacional, integrantes y colaboradores del mismo cuerpo académico participan en la Red Internacional de Investigación y Enseñanza de Lenguas (RIIEL), un espacio que favorece el intercambio con pares de otras instituciones y el diseño de agendas conjuntas de investigación. La participación en ambas redes fortalece las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la Facultad y respalda el grado de consolidación alcanzado por sus cuerpos académicos.

A estas colaboraciones se añaden los vínculos que se han construido a partir de los proyectos COIL que se articularon con instituciones como la University of Washington Bothell, la University of Wisconsin–Stout y la Universidad Luterana Salvadoreña, con la mediación de PIC-Américas.

Línea de acción. Promover la participación y colaboración de la comunidad académica en estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales.

Con el fin de fomentar la participación de la comunidad estudiantil y académica en actividades de movilidad, intercambio y fortalecimiento de la formación profesional, durante el último año se otorgaron apoyos económicos para la asistencia a congresos, la realización de estancias de investigación y el desarrollo de actividades de movilidad nacional e internacional. En conjunto, se benefició a 54 estudiantes y 12 integrantes del personal académico, con una inversión total de $431,880.01, como se desglosa en la Tabla 8.

Los destinos de las actividades de movilidad estudiantil incluyeron países como Corea del Sur, Japón, España y Taiwán. Por su parte, el personal académico participó en actividades de investigación y formación en el extranjero, incluyendo una estancia de investigación en el Centro de Lingüística General Leibniz (Leibniz Zentrum Allgemeine Sprachwissenschaft), en Berlín, Alemania.

Tabla 8

Apoyos otorgados para movilidad académica e intercambio

Año	Ámbito	Modalidad	Beneficiarios	Monto
2025	Nacional	Estancias de investigación (Programa Delfín)	2 estudiantes	$17,880.00
2025	Nacional	Asistencia y ponencia en congresos	30 estudiantes	$103,933.40
2025	Nacional	Personal docente	2 docentes	$25,766.00
2025	Internacional	Movilidad académica	3 estudiantes	$30,000.00
2025	Internacional	Personal docente	5 docentes	$109,183.30
2026	Nacional	Asistencia y ponencia en congresos	14 estudiantes	$42,000.00
2026	Nacional	Personal docente	4 docentes	$38,117.31
2026	Internacional	Intercambio académico	5 estudiantes	$50,000.00
2026	Internacional	Estancia de investigación	1 docente	$15,000.00
Total			**54 estudiantes 12 docentes**	**$431,880.01**

En cuanto a la difusión de resultados, entre abril de 2025 y abril de 2026 el personal académico de la Facultad mantuvo una producción científica que incluyó artículos en revistas especializadas, capítulos de libro y otras publicaciones académicas. A continuación se presenta la relación de los trabajos publicados durante el periodo:

Carranza Gallardo, E. V., & Molina Landeros, R. del C. (2025). El concepto de hegemonía lingüística en diálogo con la translingüística como mecanismo de análisis crítico de los discursos de odio. En J. D. Barquero Cabrero, E. Ruiz Callejón, Á. Ramos Ruiz, & E. López Carrillo (Coords.), *Medios y sociedad en transformación: Desafíos y narrativas de poder* (pp. 106–114). ESIC Editorial.

Carranza Gallardo, E. V., & Vela González, L. (2025). Ideología bilingüe sustractiva como política del lenguaje en Baja California: Efectos glotopolíticos en la interpretación judicial (2008–2018). *Plurilinkgua*, *21*(1), 29–66.

Castro Zapata, E. I., Toledo Sarracino, D. G., Samperio Sánchez, N., & Montaño Rodríguez, M. del S. (2025). Reading comprehension in English as foreign language from an action research approach. *Journal of Posthumanism*, *5*(5), 1495–1516. https://doi.org/10.63332/joph.v5i5.1529

Crhová, J., & Domínguez Gaona, M. del R. (2025). Creencias y expectativas de profesores y estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas sobre la escritura académica

con énfasis en el ensayo. En G. Murrieta Loyo & M. del R. Reyes-Cruz (Coords.), *El papel de las creencias en el aprendizaje y la enseñanza de lenguas* (pp. 129–173). Comunicación Científica; Universidad de Quintana Roo. https://doi.org/10.52501/cc.402.05

Giménez Mogollón, J. T. (2025). "I have lived in the U.S. for nearly 20 years and I do not speak English": Aspects that influence Mexican immigrants' oral proficiency in the U.S. *International Journal of Recent Advances in Multidisciplinary Research*, *12*(7), 11438–11444.

Gutiérrez Benítez, J. G. (2025). Clases virtuales en educación superior: Análisis de factores de influencia al rendimiento académico en una universidad pública de México. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, *23*(2), 8–26. https://doi.org/10.4995/redu.2025.23397

Samperio Sánchez, N. (2025). Desafíos docentes en la evaluación de objetivos en actividades de inglés: Teaching challenges in assessing learning objectives in English activities. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, *6*(5), 591–607. https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4624

Samperio Sánchez, N., Santillana Marín, E., & Cerón Ramírez, L. M. (2025). El inglés en la formación médica y la práctica clínica: Percepciones en contexto fronterizo. *Revista Española de Educación Médica*, *6*, 690871. https://doi.org/10.6018/edumed.690871

PRIORIDAD

03

Bienestar de la comunidad universitaria







El bienestar de quienes integran la comunidad de la FITT es la base para el desempeño académico, laboral e institucional. Las acciones que conforman esta prioridad atienden dos ámbitos. El primero se relaciona con el estudiantado, mediante programas de salud física, orientación vocacional, acompañamiento psicopedagógico y atención educativa incluyente, desarrollados en coordinación con el Centro Deportivo de la UABC, el Departamento Psicopedagógico y la Red de Salud Mental. El segundo corresponde al personal académico, administrativo y de servicios, a través de la actualización de los manuales de funciones y de la formación continua orientada al desarrollo profesional.

> **Estrategia.** Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.

Línea de acción. Implementar programas, apoyos y becas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).

Para promover hábitos saludables entre la comunidad estudiantil se llevó a cabo el programa de activación física en colaboración con el Centro Deportivo de la UABC. Mediante esta iniciativa, el personal del Centro acudió a la Facultad para impulsar el cuidado de la salud física y aplicar técnicas de respiración, relajación, estiramiento y sana convivencia, buscando que estas prácticas se integren a la jornada académica cotidiana del estudiantado. En la extensión Tecate, la activación física se desarrolló mediante torneos internos de voleibol, básquetbol, fútbol y quemados, así como actividades de senderismo, pilates y tenis de mesa, con 91 participaciones registradas en el conjunto de estas actividades.

El 10 de marzo de 2026, la Facultad llevó a cabo la Jornada de Salud 2026 en el Edificio 2A, con el propósito de promover el bienestar integral y fomentar la prevención y el cuidado de la salud entre la comunidad universitaria. La actividad se realizó con la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de prestadores de servicios de salud, y comprendió servicios de vacunación, desparasitación, consultas médicas generales, exploraciones odontológicas y atención óptica mediante evaluaciones y diagnósticos visuales, además de acciones de promoción y prevención de la salud. La jornada se abrió a la comunidad de la Facultad y al conjunto de la comunidad universitaria de la UABC, con la finalidad de facilitar el acceso a servicios básicos de salud y fortalecer la cultura de la prevención y el autocuidado.



Cartel de la Jornada de Salud 2026



Servicio de óptica durante la Jornada de Salud 2026

Línea de acción. Fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.

En el marco del acompañamiento al estudiantado de tronco común, se realizó una plática de elección de carrera dirigida a quienes se encuentran en la etapa básica de su formación y aún no definen el programa educativo en el que seguirán su trayectoria. La actividad fue organizada por el área de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la extensión Tecate y se difundió mediante los canales institucionales de la Facultad. Su objetivo fue presentar los perfiles profesionales, el campo laboral y las trayectorias formativas asociadas a cada programa de licenciatura.

Para promover el bienestar de la comunidad estudiantil, el Departamento Psicopedagógico llevó a cabo talleres dedicados a atender las problemáticas más frecuentes en la trayectoria universitaria, con un total de 63 registros de asistencia (ver Tabla 9). Las actividades estuvieron dirigidas a la comunidad universitaria, por lo que, además del estudiantado de la Facultad, participaron estudiantes de otras unidades académicas del campus, así como personal docente.

Tabla 9

Talleres impartidos por el Departamento Psicopedagógico

Fecha	Taller	Registros de asistencia
17 de marzo de 2026	Desafíos que enfrentan los estudiantes universitarios	32
29 de abril de 2026	Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)	31
Total		**63**

Línea de acción. Capacitar al personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.

En sintonía con los esfuerzos emprendidos por la Universidad en materia de accesibilidad e inclusión, durante el último año se avanzó en el diseño de exámenes de acreditación de lengua en formatos accesibles para personas con discapacidad. Este proyecto forma parte de un trabajo conjunto en el que participa la comunidad académica de la sede Tijuana y la extensión Tecate. Asimismo, se elaboró una propuesta para definir los formatos y criterios de accesibilidad, que se delimitarán durante el periodo 2026-2027.

En esta misma línea, se implementó el programa de Formación en Intervención en Crisis y Primeros Auxilios, desarrollado por la Facultad en conjunto con el Departamento Psicopedagógico y la Red de Salud Mental. El programa busca capacitar a la comunidad universitaria en el uso de herramientas básicas de contención y en la adquisición de los conocimientos necesarios para acompañar a una persona en momentos de crisis, estrés o angustia.

El taller “Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)” se impartió el 29 de abril de 2026 y contó con 31 registros de asistencia, incluyendo a estudiantes de la Facultad, de otras unidades académicas y personal docente. Una vez concluido el taller, se programó el diseño de un programa de capacitación dirigido a profesoras y profesores y personal administrativo y de servicios, a fin de establecer una red integral de apoyo psicológico dentro de la Facultad.

Estrategia. Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.

Línea de acción. Optimizar la distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios, con base en las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa.

Con el fin de optimizar la distribución de las funciones y actividades del personal, se inició la actualización de los manuales de funciones de la Facultad. El proceso comenzó el 12 de marzo de 2026 con una sesión de trabajo en la que participaron las coordinaciones y responsables de Dirección, Subdirección, Formación Profesional y Extensión y Vinculación. En ella se revisaron de manera colegiada las funciones específicas de cada área y se contrastaron con la normatividad interna de la Facultad y de la Universidad, a fin de verificar su pertinencia y congruencia. Como principal acuerdo, se estableció un plan de seguimiento en el que las coordinaciones de Formación Profesional y de Extensión y Vinculación brindarían asesoría a sus respectivos equipos de trabajo.

En una segunda fase, cada área estableció comunicación con sus homólogos de la sede Tijuana y la extensión Tecate para definir de manera conjunta la revisión y actualización de los manuales correspondientes, con fecha límite del 20 de abril de 2026. La Subdirección dio seguimiento al proceso mediante el depósito de los avances en el repositorio institucional para su revisión y validación.

Línea de acción. Incentivar la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.

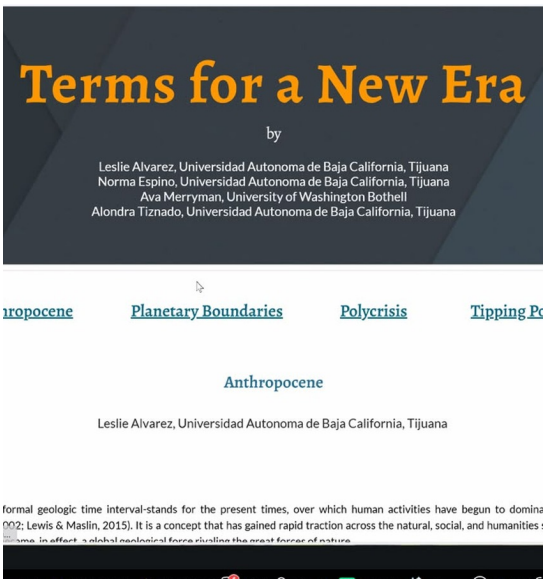
En la línea de formación y capacitación del personal administrativo y de servicios, durante el último año se impulsó la participación en cursos y talleres de capacitación enfocados al fortalecimiento de las competencias laborales. Los temas abordados fueron: a) actualización fiscal, b) administración de riesgos, c) procesos de adquisiciones, d) liderazgo, protocolo y organización de eventos, e) productividad, f) comunicación, g) redacción, h) auditoría, i) transparencia, j) gestión archivística y k) herramientas tecnológicas. Estas actividades contribuyeron a la actualización profesional del personal y al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades requeridos para el desempeño de sus funciones.

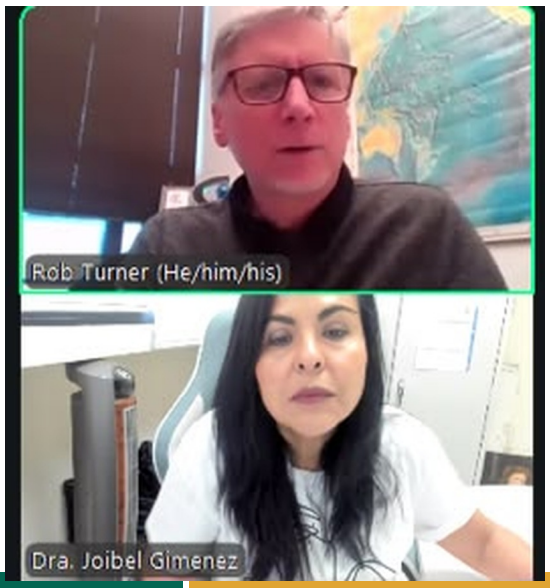
PRIORIDAD

04

Desarrollo regional e internacionalización







El desarrollo regional y la internacionalización son dos componentes centrales de la vocación de la FITT. En un territorio binacional, lenguas como el inglés y el español adquieren especial relevancia, al igual que las lenguas originarias en las comunidades de Baja California y las terceras lenguas que abren al estudiantado horizontes profesionales más amplios. Las acciones que integran esta prioridad vinculan a la FITT con su entorno inmediato —mediante el servicio social comunitario, las prácticas profesionales, los convenios con organizaciones receptoras y los proyectos de atención a necesidades regionales— y también con instituciones internacionales a través de la movilidad, las redes de colaboración y el Programa de Internacionalización en Casa.

> **Estrategia.** Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Línea de acción. Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.

La Facultad de Idiomas Tijuana concibe el servicio social como uno de los principales vínculos con su entorno, al acercar al estudiantado a escenarios reales de intervención social. Durante los semestres 2025-2 y 2026-1, 34 estudiantes de la Facultad concluyeron y acreditaron el Servicio Social Comunitario, cada uno con el cumplimiento de las 300 horas establecidas para esta modalidad, distribuidos en nueve programas y actividades distintas, como se detalla en la Tabla 10.

Del total de prestadores, 18 cursan la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas y 16 el Tronco Común de Idiomas, lo que muestra que la vinculación comunitaria alcanza al estudiantado desde la etapa básica de su formación. Las unidades receptoras se ubicaron en Tecate, Tijuana y Mexicali, con 15, 10 y nueve prestadores respectivamente, e incluyeron tanto organizaciones de la sociedad civil como instancias universitarias.

Tabla 10

Estudiantes que acreditaron el Servicio Social Comunitario

Programa o actividad	2025-2	2026-1	Total
Apoyo a Promociones de Sorteos	4	5	9
UABC en Apoyo a la Comunidad	5	1	6
Cimarrones en Apoyo a Mujeres	5	0	5
Llenando Corazones	1	2	3
Apoyo a Niños de Comunidades Marginadas de Tecate	3	0	3
Cimarrón Tecatense	2	0	2
Salvar una Vida	2	0	2
Organización de Eventos Escolares	0	2	2
Staff de la Feria Internacional del Libro en Tecate	0	2	2
Total	**22**	**12**	**34**

Las actividades desarrolladas comprendieron el acompañamiento a mujeres, la atención a la niñez de comunidades marginadas, el bienestar animal, la promoción cultural y la colaboración en actividades institucionales. Estas experiencias permiten al estudiantado aplicar sus competencias formativas en contextos comunitarios concretos y fortalecer su compromiso social.

La acreditación de la modalidad no agota, sin embargo, el alcance de la participación comunitaria del estudiantado. Al registro de constancias se suma la participación en programas regulares y en campañas masivas de servicio social, que amplía el número de estudiantes involucrados. En la sede Tijuana se contabilizaron 362 participaciones durante los dos semestres del periodo, correspondientes a 245 estudiantes distintos, conforme a la distribución que presenta la Tabla 11.

Tabla 11

Participación del estudiantado en Servicio Social Comunitario, sede Tijuana

Modalidad de participación	2025-2	2026-1	Total
Programas regulares de servicio social	77	46	123
Campañas masivas de servicio social	142	97	239
Total de participaciones	**219**	**143**	**362**
Estudiantes distintos	148	97	245

Nota. Las participaciones contabilizan cada inscripción por separado, por lo que un mismo estudiante pudo intervenir en varios programas o campañas. La última fila indica el número de personas diferentes por semestre; su acumulado es un máximo, pues no descarta que una misma persona participara en ambos periodos. Esta tabla no es acumulable con la Tabla 10, que reporta constancias por el cumplimiento de las 300 horas: quienes figuran en aquella están comprendidos también en este registro.

Entre los programas regulares de mayor concurrencia se encuentran Apoyo a Promociones de Sorteos, con 36 participaciones acumuladas; UABC en Apoyo a la Comunidad, con 13; Apoyo Comunitario a la Facultad de Medicina y Psicología, con 12; y Organización de Eventos Académicos, con siete. Las campañas masivas de mayor alcance fueron La Solución Está en tus Manos, VISTA-TOON y Útil es Donar durante el semestre 2025-2, y Regala Vida, Dando Pasitos por el Autismo y La Manzanita en 2026-1. En conjunto, estas actividades vincularon al estudiantado con causas de salud pública, bienestar animal, equidad de género, atención a la discapacidad, apoyo escolar y promoción cultural. Para el siguiente año de vigencia del plan se prevé integrar este registro y el de acreditación en un solo sistema de seguimiento que permita conocer con precisión la participación y la acreditación por sede.

Línea de acción. Asegurar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.

En el marco de esta línea específica, se tuvo como meta la creación de un mapa de necesidades del sector productivo de Baja California y de la región transfronteriza. Durante el último año, el trabajo en este rubro se concentró en fortalecer la relación directa con las unidades receptoras y ampliar los convenios de colaboración, condiciones ambas que preceden a la sistematización de la información del sector. En este sentido, la creación del mapa y del sistema de monitoreo para la asignación equilibrada de estudiantes en las unidades receptoras se encuentran en curso y concluirán en el siguiente año del periodo.

A su vez, para asegurar el acompañamiento del estudiantado durante sus prácticas profesionales, se mantuvo comunicación permanente con las unidades receptoras. Durante el semestre 2026-1, se dio seguimiento a la Secretaría de Educación, con sede en Mexicali, y a El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), con motivo del cambio de supervisores en los programas que ofertan. En ambos casos se brindó orientación, por correo electrónico y vía telefónica, sobre el uso del Sistema de Modalidades de Aprendizaje (SIMA). Asimismo, se realizó una visita al Club Rotario Buena Vista para el registro de un nuevo programa de prácticas profesionales, denominado "Docencia de Inglés Nivel Primaria", con lo que se amplió la oferta de espacios disponibles para el estudiantado.

Además, la Facultad mantiene 12 convenios vigentes de colaboración —once nacionales y uno internacional—, que conforman la base institucional para el desarrollo de las prácticas profesionales y otras experiencias de aprendizaje en contextos reales. Asimismo, la formalización de nuevos convenios con el sector productivo y educativo se mantiene como una acción comprometida para los siguientes años de vigencia del plan, que establece como meta alcanzar 16 convenios nacionales y 2 internacionales hacia 2029.

Línea de acción. Formalizar y promover el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias en escenarios reales.

Actualmente los planes de estudio de la Facultad incorporan asignaturas que contemplan el desarrollo de habilidades transversales para la inserción laboral. En la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas se imparte la asignatura de Emprendedores, y en la Licenciatura en Traducción la asignatura de Formación de Emprendedores. En ambas unidades de aprendizaje se aborda la importancia de la creatividad, la resiliencia, la adaptabilidad y la visión a largo plazo en los procesos de emprendimiento y se desarrollan actividades prácticas de autoevaluación de las habilidades emprendedoras y de su aplicación en el contexto local.

Esto permite que el estudiantado adquiera competencias transversales que amplíen sus posibilidades de inserción en el mercado laboral, y que cuente con las habilidades necesarias para emprender proyectos propios en el campo de la enseñanza de lenguas y la traducción.

> **Estrategia.** Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

Línea de acción. Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.

En el ámbito de las alianzas estratégicas destaca la creación del programa "Del Aula al CELi", avalado institucionalmente en febrero de 2026, cuyo propósito es vincular a la Facultad con el profesorado de instituciones de educación básica, media superior y del sector privado, y que amplía el alcance del CELi más allá de la comunidad universitaria.

A lo anterior se suman los proyectos de investigación abocados a la conservación y enseñanza de las lenguas nacionales, como la publicación del diccionario bilingüe del kumiay contemporáneo, elaborado con la comunidad de San José de la Zorra, y el coloquio Aridolingua, ambos desarrollados en colaboración con el Centro Cultural Tijuana y detallados en la Prioridad 2. Asimismo, la participación de estudiantes en programas de servicio social comunitario acercó a la Facultad a organizaciones dedicadas al acompañamiento de mujeres, a la atención de la niñez en comunidades marginadas y al bienestar animal.

Con relación a los requerimientos derivados del nuevo modelo educativo nacional en la enseñanza del español y del inglés, la FITT cuenta con producción académica reciente sobre el tema, generada en el marco de la Maestría en Lenguas Modernas, que será un insumo para el diseño de las estrategias institucionales correspondientes en los siguientes años del plan.

Línea de acción. Establecer mecanismos de retroalimentación y participación para los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, para asegurar su pertinencia y relevancia social.

Durante este primer año se inició la construcción de un mapa de necesidades formativas, cuya primera fase estuvo a cargo del área responsable de Educación Continua y se enfocó en el análisis del comportamiento de la demanda y de la disponibilidad del público objetivo.

Este ejercicio permitió identificar las siguientes dinámicas en los indicadores de operación: durante los semestres 2025-1 y 2025-2 se observó una disminución de la demanda en el periodo intermedio del semestre, patrón que se confirmó en 2026-1. El análisis de las causas apunta a factores de diseño curricular y de pertinencia de la oferta,

dado que los programas vigentes son de larga duración y están orientados a perfiles académicos específicos, lo que reduce su accesibilidad en los momentos en que el estudiantado y las personas profesionales enfrentan mayor carga de compromisos institucionales.

A partir de este diagnóstico, se definieron acciones de mejora para el siguiente ciclo, entre las que se incluyen la diversificación de la oferta mediante programas de menor duración y mayor flexibilidad, la apertura de un diplomado y cuatro cursos, y el desarrollo de un mecanismo de seguimiento y comunicación con personas egresadas para fortalecer la pertinencia. La segunda fase del estudio busca identificar las necesidades académicas de la comunidad universitaria que el área puede atender, y se desarrollará en el ciclo 2026-2.

> **Estrategia.** Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.

Línea de acción. Diseñar e implementar cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.

Como parte de las estrategias para fortalecer las habilidades de emprendimiento, durante el primer año se prepararon equipos de estudiantes para participar en CIMA TANK, un programa institucional de la Universidad orientado al desarrollo de ideas y modelos de negocio. Esta preparación se realizó mediante talleres organizados por el programa Cimarrones Emprendedores. Entre las iniciativas estudiantiles destaca MediLingo, proyecto desarrollado por seis estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura en Traducción como trabajo final de la asignatura de Formación de Emprendedores, que propone un modelo de negocio para atender la necesidad de interpretación simultánea en el sector de los servicios de salud y contribuir así a la empleabilidad de profesionistas de la interpretación. El equipo participó de forma destacada en la final de CIMA TANK 2025 y recibió de la Facultad un reconocimiento, así como una beca del cien por ciento para el Curso de Lenguas en Línea. Estas acciones representan un primer avance en la incorporación del estudiantado de la Facultad a los programas institucionales de emprendimiento.



Presentación del proyecto MediLingo en la final de CIMA TANK 2025

> **Estrategia.** Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.

Línea de acción. Estimular la movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los *rankings* internacionales.

La colaboración con instituciones académicas del extranjero se fortaleció a partir de la participación del estudiantado y del personal docente en experiencias de movilidad y en eventos internacionales. En el ámbito estudiantil, los destinos de intercambio fueron Japón, Corea del Sur, Taiwán y España, países que amplían el horizonte lingüístico y cultural de la formación que ofrece la Facultad más allá del inglés y del contexto norteamericano. Por su parte, el personal docente realizó estancias de investigación y participó en actividades académicas en Europa, entre ellas una estancia en Alemania.

La presencia internacional de la Facultad se demostró también en la difusión de sus resultados de investigación. Durante este periodo se obtuvo la aceptación del póster "*Breaking Boundaries through Environmental Topics: A COIL experience in UABC and UWB*" para su presentación en la RE:BORDER Conference 2026, organizada por San Diego State University, un foro dedicado a discutir los desafíos de la región Cali-Baja. A ello se suma la participación del personal académico en redes de alcance internacional, cuyo trabajo se detalló en la prioridad de investigación.

Línea de acción. Consolidar el Programa de Internacionalización en Casa, incluyendo el contexto transfronterizo.

En el marco de la consolidación del Programa de Internacionalización en Casa, se integró una oferta de cursos, seminarios y eventos con participación de personal académico extranjero, dirigida al estudiantado y al profesorado de la FITT. En la Tabla 12 se presentan las actividades desarrolladas durante el periodo.

Tabla 12

Actividades de Internacionalización en Casa

Actividad	Modalidad	Participación académica externa	Fecha
II Semana de la Traducción y la Enseñanza	Encuentro académico	Universidad de Buenos Aires, Argentina, y University of Massachusetts Boston, Estados Unidos	29 de septiembre al 3 de octubre de 2025
Seminario Interdisciplinar de Enseñanza de Lenguas y Multilingüismo en México (SIELMM)	Seminario	Especialistas nacionales e internacionales	Primera sesión: 18 de febrero de 2026
I Coloquio de la Lengua Española	Coloquio virtual	Instituto Cervantes de Los Ángeles, Spanish55 e Instituto Confucio de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras	22 de abril de 2026
II Coloquio Aridolingua[a]	Coloquio	Especialistas y hablantes de lenguas indígenas de México y Estados Unidos	6, 7 y 8 de mayo de 2026

Nota. [a] El II Coloquio Aridolingua se incluye en este informe porque su planeación, organización y gestión institucional se desarrollaron en su totalidad dentro del periodo que aquí se reporta, iniciando en febrero de 2026, aunque sus sesiones se celebraron en los primeros días de mayo.

El encuentro académico de mayor alcance del periodo fue la II Semana de la Traducción y la Enseñanza, celebrada del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2025 en la sede Tijuana y la extensión Tecate, con 44 eventos entre conferencias, talleres, muestras de trabajo estudiantil y presentaciones artísticas. Su dimensión internacional se expresó en las ponencias magistrales: la Dra. Nayelli Castro Ramírez, de la University of Massachusetts Boston, inauguró el programa con “Traducción intersemiótica. *El Contrato Social* en manga”, y el Prof. Federico Hugo González, de la Universidad de Bue-

nos Aires, presentó “Reflexiones críticas acerca de la traducción, sus mitos y mantras”. Ambas conferencias se impartieron en modalidad virtual, de modo que la comunidad estudiantil accedió a especialistas de dos países sin costo de movilidad, que es precisamente el propósito del Programa de Internacionalización en Casa. El programa se completó con la participación de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Escuela Normal Fronteriza de Tijuana y el profesorado y estudiantado de la propia Facultad.



Programa de la II Semana de la Traducción y la Enseñanza

Entre estas actividades destaca el I Coloquio de la Lengua Española, celebrado el 22 de abril de 2026 bajo el título “El español en un mundo multilingüe: perspectivas contemporáneas”. La organización académica estuvo a cargo de la Mtra. Ana González Flores y del Dr. Carlos Alberto Noriega Guzmán. El coloquio se propuso generar un espacio de reflexión sobre la presencia del español en el mundo contemporáneo y analizar los desafíos y oportunidades para su enseñanza, investigación y difusión en contextos internacionales y multilingües, y se organizó en torno a cinco ejes temáticos: el español en el contexto lingüístico global, las tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera, el español en contextos interculturales y multilingües, los desafíos contemporáneos para su difusión y la investigación reciente en lingüística hispánica aplicada.

El encuentro tuvo carácter internacional en su integridad: las tres conferencias fueron impartidas por especialistas adscritos a instituciones extranjeras. La conferencia magistral, “El español como profesión global: recursos y oportunidades con el Instituto Cervantes”, correspondió a Àngels Ferrer Rovira, del Instituto Cervantes de Los Ángeles, en Estados Unidos. Le siguió Álvaro Sánchez Díaz, de Spanish55, con “El aprendiza-

je del español para adultos en línea: reflexiones desde la experiencia emprendedora", y cerró Zhongchen Qi, del Instituto Confucio de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras, con "La internacionalización de la enseñanza de la lengua española en China en la época de la inteligencia artificial". La modalidad virtual se adoptó precisamente para facilitar la concurrencia de ponentes y asistentes de distintas latitudes, y la actividad se registró con valor 8=1 a fin de incentivar la participación del estudiantado. El coloquio reunió 87 asistentes a través de Google Meet, además de quienes siguieron la transmisión en vivo por Facebook.

PRIORIDAD

05

Gestión y financiamiento





La gestión de la FITT se organiza en torno a dos grandes principios: que las decisiones institucionales se tomen de manera colegiada y que el ejercicio de los recursos y el cumplimiento de las metas institucionales sean transparentes. Este primer año de la administración 2025-2029 estuvo dedicado a establecer dichas condiciones. Con este objetivo, se llevaron a cabo acciones como la presentación del Plan de Desarrollo ante el Consejo Técnico, la instalación de mecanismos internos de seguimiento de sus metas, la celebración de reuniones periódicas de evaluación en la sede Tijuana y la extensión Tecate, y la definición de una ruta para contar con un sistema integral de información. Las acciones de esta prioridad dan cuenta de ese trabajo, así como de la colaboración con las Facultades de Idiomas de Mexicali y Ensenada en el marco de la gobernanza universitaria.

> **Estrategia.** Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.

Línea de acción. Analizar, evaluar, reorganizar, simplificar y eficientizar los procesos administrativos de la universidad bajo un enfoque organizacional ágil y esbelto, considerando los aspectos normativos.

En la sede Tijuana, las coordinaciones celebraron reuniones con el personal docente adscrito a cada área, y la Dirección y la Administración con el personal administrativo, con el propósito de dar seguimiento a la operación de los programas y atender las necesidades identificadas en cada ámbito.

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la gestión colegiada y la transparencia en el ejercicio de los recursos, el 26 de agosto de 2025 se constituyó el Comité de Autorización del Uso de Recursos Financieros de la Facultad de Idiomas Tijuana, integrado por ocho miembros de la sede Tijuana y de la extensión Tecate, a fin de garantizar la representación y la pluralidad de voces dentro de la unidad académica. El Comité quedó conformado por la Dirección, que lo preside, la Subdirección de Tecate como secretaría técnica, la representación de la Subdirección de Tijuana, la titularidad de la administración, y las representaciones de movilidad académica, de la planta docente de Tecate, del posgrado y de la licenciatura. Los representantes académicos permanecerán en el cargo durante dos años, con el propósito de favorecer la alternancia y una distribución equitativa de responsabilidades.

En su sesión de instalación, el Comité aprobó los criterios con los que se valorará toda solicitud de recursos —pertinencia, impacto, disponibilidad, equidad y transparencia, y responsabilidad y viabilidad—, así como el procedimiento para su presentación, revisión y autorización, que contempla el registro con folio único, la entrega con al menos 21 días naturales de anticipación, la revisión colegiada, la resolución notificada por es-

crito en un plazo máximo de cinco días hábiles y la comprobación del uso de los recursos mediante informe y evidencias. Las decisiones se adoptan por votación colegiada, con un voto por integrante y la obligación de abstenerse en caso de conflicto de interés, y quedan asentadas en actas firmadas y archivadas. El seguimiento de los acuerdos se realiza a través de la memoria documental y del sitio web de la Facultad.

Línea de acción. Consolidar el desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las unidades académicas, las dependencias administrativas y demás actividades que contribuyan al funcionamiento institucional.

La planeación participativa es uno de los mecanismos que permiten que la Facultad articule el trabajo de sus áreas académicas y administrativas, en la medida en que propicia la toma colegiada de decisiones. En este sentido, durante el último año se organizaron reuniones periódicas de evaluación en la sede Tijuana y la extensión Tecate, cuyos acuerdos quedaron asentados en las minutas correspondientes.

En la sede Tijuana, las coordinaciones de los programas de licenciatura convocaron a reuniones académicas con la planta docente. La Academia de Traducción sesionó el 11 de septiembre de 2025, con la participación del claustro del programa, y abordó los siguientes ámbitos: a) la transversalidad de la práctica docente y el intercambio de estrategias pedagógicas, b) la empleabilidad y el vínculo con las personas egresadas, c) las implicaciones de la inteligencia artificial para la formación en traducción, d) la ampliación de las lenguas que se enseñan y e) la atención a la comunidad neurodivergente.

Por su parte, la Academia de Enseñanza de Lenguas se reunió durante el semestre 2025-2 para socializar experiencias docentes, detectar áreas de oportunidad y establecer una agenda de trabajo a mediano plazo. Entre los temas tratados se encontraron: a) los encuadres de las asignaturas, b) el uso de la plataforma Blackboard y las modalidades a distancia, c) la retroalimentación al estudiantado, d) las asesorías académicas, e) el seguimiento de incidencias en coordinación con el Departamento Psicopedagógico y f) la incorporación de la inteligencia artificial en los procesos de evaluación.

En el caso de la extensión Tecate, las reuniones se llevaron a cabo al inicio y cierre de cada semestre, con un total de tres reuniones. En estas se presentaron los lineamientos institucionales, los objetivos y metas del periodo escolar y la planeación de las actividades académicas y administrativas. Además, se revisaron los avances y resultados de las actividades desarrolladas durante el semestre, con el propósito de fortalecer la organización académica. Esta dinámica colegiada favoreció la toma de decisiones par-

ticipativa y la atención de las necesidades del personal docente y de la comunidad estudiantil.

En el contexto de las acciones encaminadas al desarrollo institucional sostenible, el 17 de abril de 2026 la Dirección presentó ante el Consejo Técnico de la Facultad el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029. En esa misma sesión se acordó que el avance y cumplimiento del plan se evaluarían de forma anual y se dispuso su publicación en el sitio oficial de la Facultad y su difusión por correo electrónico a la comunidad estudiantil y académica, con el propósito de socializar su contenido.

En este marco se elaboró un instrumento interno de registro y verificación de las acciones específicas, organizado por prioridad, en el que cada área responsable documentó el avance alcanzado y concentró las evidencias correspondientes. El presente informe es el primer ejercicio de rendición de cuentas derivado de ese proceso, en congruencia con lo establecido en el propio Plan de Desarrollo.

Con el fin de contar con un sistema integral de información que permita concentrar y controlar los datos institucionales de la Facultad, se formuló la propuesta correspondiente y se propusieron mecanismos para su desarrollo. Se determinó que el sistema fuera elaborado por estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería en el marco de su servicio social profesional. Al cierre del periodo que contempla el presente informe, aún se mantienen las gestiones correspondientes con la coordinación de servicio social de los programas de Ingeniería en Computación e Ingeniería de Software para la asignación del equipo de trabajo que dará inicio al proyecto.

> **Estrategia.** Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.

Línea de acción. Consolidar la participación y colaboración con organismos, asociaciones e instituciones de carácter estatal, nacional e internacional relacionadas con la educación, la ciencia y la tecnología, a fin de potenciar las capacidades institucionales.

El fortalecimiento de la gobernanza universitaria supone consolidar la colaboración con las unidades académicas afines del sistema universitario. Durante este primer periodo, la Facultad mantuvo un diálogo permanente con las Facultades de Idiomas de Mexicali y Ensenada a través de reuniones de trabajo entre sus equipos directivos, orientadas principalmente a la definición de la ruta para la actualización de los programas de licenciatura. Las mesas de trabajo de periodicidad bimestral, orientadas específicamente a la gestión de proyectos conjuntos en materia de posgrados y redes de investigación, se formalizarán en los siguientes años de vigencia del plan.



Reunión de trabajo de los equipos directivos de las Facultades de Idiomas. De izquierda a derecha: Dra. Tanya Odette Pedraza López, Facultad de Idiomas Ensenada; Dr. Rafael Saldívar Arreola, Facultad de Idiomas Mexicali, y Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva, Facultad de Idiomas Tijuana

Consideraciones finales

Este informe se presenta en cumplimiento del Estatuto General de la UABC, Capítulo VI, Artículo 148, fracción XII, que establece la responsabilidad de las y los directores de rendir un informe anual de actividades al Rector, al Consejo Técnico y a la comunidad, mediante su publicación en el sitio electrónico oficial de la unidad académica.

El periodo 2025-2026 fue el primer ejercicio de implementación del Plan de Desarrollo 2025-2029 de la FITT, aprobado por la Oficina de Planeación y presentado ante el Consejo Técnico el 17 de abril de 2026. Por tratarse del primer año, su valor reside en las condiciones de trabajo que quedaron establecidas para el periodo: una planta académica en proceso de habilitación, cuerpos académicos que alcanzaron el máximo grado de consolidación, una revista institucional encaminada hacia su indexación, un esquema de educación continua con un diagnóstico y plan de acción propios, y mecanismos colegiados de planeación participativa.

Entre los principales resultados destacan la publicación del primer diccionario del kumiay hablado en México, elaborado con la comunidad de San José de la Zorra, así como la organización del segundo coloquio Aridolingua, en cuyo marco se instaló el Nodo Noroeste de la Red Nacional de Investigadores de Lenguas Indígenas. Ambos proyectos expresan la vocación de la FITT, centrada en el estudio científico y profesional de las lenguas y puesta al servicio de las comunidades que las hablan. A ello se suma el estrechamiento de la relación y la colaboración entre la sede Tijuana y la extensión Tecate, reflejado en la dirección rotativa con presencia semanal en la extensión, las reuniones periódicas de seguimiento y la participación de ambas comunidades en órganos colegiados como el Comité de Autorización del Uso de Recursos Financieros.

El informe también expone algunas de las acciones que quedaron pendientes. El programa de formación docente orientado al diseño de experiencias de aprendizaje integrales, los seminarios articulados a las microcredenciales, la formulación del Observatorio de Tendencias, el mapa de necesidades del sector productivo y la consolidación de la red de personas egresadas se mantienen como compromisos vigentes del Plan de Desarrollo y su atención será parte de la agenda durante el siguiente ejercicio. Reportarlas con transparencia es parte del compromiso asumido ante el Consejo Técnico, que acordó evaluar anualmente el avance y cumplimiento del plan.

Los avances presentados en estas páginas son resultado del trabajo de una comunidad académica, administrativa y estudiantil que sostiene la vida institucional de la Facultad. A las y los profesores, al personal administrativo y de servicios y al estudiantado, mi reconocimiento por el esfuerzo compartido durante este primer año de gestión.

Anexo. Seguimiento a las recomendaciones de la Junta de Gobierno

Mediante el Oficio No. 18/2025-1, del 29 de abril de 2025, la Junta de Gobierno de la UABC compartió con la Dirección una serie de recomendaciones para ser consideradas en los procesos de planeación y en las acciones de la gestión. La clasificación que se presenta a continuación expresa el estado de atención de cada recomendación durante el primer año de la administración, y no equivale a un porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029, cuyo horizonte abarca cuatro ejercicios.

Tabla A1

Estado de atención de las recomendaciones de la Junta de Gobierno

Núm.	Recomendación	Evidencia de avance	Estado
1	Analizar las propuestas de proyectos elaborados por los otros dos aspirantes a la dirección, para enriquecer el plan de desarrollo	Las propuestas fueron consideradas en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029, presentado ante el Consejo Técnico el 17 de abril de 2026	● Atendida
2	Mantener contacto y colaboración con las Facultades de Idiomas Mexicali y Ensenada	Reuniones entre equipos directivos y definición de la ruta conjunta de actualización curricular	● Iniciada
3	Atender la disminución de la matrícula e implementar programas de promoción en educación media superior	Programa permanente de promoción vocacional; 229 registros de asistencia en Tijuana y participación en eventos de promoción en Tecate	● En desarrollo
4	Impulsar programas de educación continua que promuevan la formación integral y profesional y la obtención de recurso propio	21 programas y 378 participantes; diagnóstico del área y plan de acción en tres fases en curso	● En desarrollo
5	Impulsar la participación en proyectos de colaboración interdisciplinaria e intersectorial	Diccionario kumiay, coloquio Aridolingua, Nodo Noroeste de la Red Nacional de Investigadores de Lenguas Indígenas y seminarios con actores externos	● Atendida

Tabla A1 (continuación)

Núm.	Recomendación	Evidencia de avance	Estado
6	Identificar asignaturas con altos índices de reprobación y deserción, y atender la eficiencia terminal y la titulación	Diseño del Programa de Acompañamiento "Nadie se queda atrás"; operación y evaluación previstas para 2026-2	● Iniciada
7	Apoyar la investigación y los cuerpos académicos, y la creación de nuevos	Dos cuerpos académicos consolidados, nueve integrantes del SNII y participación en redes nacionales e internacionales	● En desarrollo
8	Establecer estrategias para incorporar tecnologías emergentes e inteligencia artificial en las actividades de aprendizaje	Discusión en las academias de ambos programas y proyectos de investigación sobre IA; pendiente la integración sistemática a la formación	● Iniciada
9	Mostrar interés en la unidad Tecate, calendarizar visitas y considerarla en todas las acciones académicas	Dirección rotativa, presencia semanal y reuniones periódicas de seguimiento al inicio y cierre de cada semestre	● Atendida

Balance del primer año. ● 3 atendidas ● 3 en desarrollo ● 3 iniciadas

FACULTAD DE IDIOMAS TIJUANA

Acta de Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas Tijuana

Sesión ordinaria, 20 de octubre de 2026, Tijuana, Baja California.

En atención a la convocatoria emitida el día 12 de octubre de 2026, por la Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva, Directora de la Facultad de Idiomas Tijuana, se reunieron en la Sala Audiovisual de la Facultad de Idiomas los miembros de dicho Consejo de esta Facultad a las 12:00 horas del día 20 de octubre de 2026.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Solicitud de autorización para que la sesión del CT se pueda transmitir mediante los medios disponibles por la Facultad.
4. Solicitud de autorización para que ingresen invitados especiales de la Junta de Gobierno y de autoridades de UABC.
5. Primer Informe de Actividades 2025-2026 de la Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la sesión

Punto 1 y 2. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal

A las 12:05 pm se procedió al pase de lista y se constató la presencia de 6 académicos propietarios y 5 alumnos propietarios. Por tanto, con la asistencia registrada, se declaró formalmente establecida la sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, Tijuana.

Punto 3. Solicitud de autorización para que la sesión del CT se pueda transmitir mediante los medios disponibles por la Facultad

La Secretaria Patricia Oceguera López, continuando con el desarrollo de la sesión, procedió a solicitar la autorización para que la sesión del consejo técnico se pudiera transmitir por los medios de comunicación, después se procedió a dar lectura al orden del

día, el cual quedó conformado de la siguiente manera: I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal; II. Lectura y aprobación del orden del día; III. Solicitud de autorización para que la sesión del CT se pueda transmitir mediante los medios disponibles por la Facultad; IV. Solicitud de autorización para que ingresen invitados especiales de la Junta de Gobierno y de autoridades de UABC; V. Primer Informe de Actividades 2025-2026 de la Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva y VI. Asuntos generales, VII. Cierre de la sesión.

Una vez concluida la lectura, se sometió a consideración del pleno del Consejo Técnico, siendo aprobado por unanimidad.

Punto 4. Solicitud de autorización para que ingresen invitados especiales de la Junta de Gobierno y de autoridades de UABC

La Mtra. Patricia Oceguera informó que, habiéndose aprobado el orden del día por unanimidad del pleno, se daba continuidad a la agenda. En consecuencia, solicitó a las consejeras y consejeros emitir su voto para autorizar el ingreso a la presente sesión de integrantes de la Junta de Gobierno, autoridades universitarias, funcionarios, comunidad de la Facultad de Idiomas Tijuana, así como de invitados e invitadas especiales. Asimismo, solicitó la aprobación del pleno para que la sesión fuera transmitida a través de los medios disponibles por la Facultad.

Ambas solicitudes fueron sometidas a consideración del Consejo Técnico y aprobadas por unanimidad.

Punto 5. Primer Informe de Actividades 2025-2026 de la Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva.

Una vez autorizada por unanimidad la permanencia de las personalidades mencionadas y la transmisión de la sesión, se cedió el uso de la voz a la Mtra. Ana Rosa

Zamora Leyva, Directora de la Facultad de Idiomas Tijuana. La Directora condujo la presentación del Primer Informe de Actividades correspondiente al periodo de abril de 2025 a abril de 2026. Al concluir su exposición, la Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva dio por presentado el informe y solicitó a la Secretaria continuar con el desahogo del orden del día.

6. Asuntos Generales

Dando continuidad al orden del día, se procedió con el punto correspondiente a asuntos generales y consultó a las y los integrantes del Consejo Técnico si deseaban hacer

uso de la voz. Al no haber intervenciones, se dio paso al siguiente punto del orden del día.

7. Cierre de la sesión

La Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva, Directora de la Facultad de Idiomas Tijuana, declaró formalmente clausurada la sesión del Consejo Técnico siendo las 12:46 horas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE IDIOMAS TIJUANA

Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva
Directora

Mtra. Patricia Oceguera López
Secretaria

ACADÉMICOS PROPIETARIOS

NOMBRE	FIRMA
Nahúm Samperio Sánchez	
Carlos Alberto Noriega Guzmán	
Patricia Oceguera López	
Jessica Anaeli Verdugo Becerra	
María Estela Toledo Aburto	
Álvaro Gerardo Barajas Coria	

ALUMNOS PROPIETARIOS

NOMBRE	FIRMA
Liliana Abigail Vergara Aburto	
Samantha Chávez Samano	
Luis Olivete Ayala Gómez	
Aylin Jatzyri Sánchez Ramírez	
Fernanda Michelle Alemán Díaz	